



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 21914/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Prof. Dra Silvina Trucchia, Profesora Encargada de la cátedra de Antropología Médica, en la que solicita la designación del Mgter Oscar E. Lazzuri en el cargo de Profesor Adjunto (DSE);

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo;

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Mgter Oscar Emilio LAZZURI, Legajo 26437, en el cargo de Profesor Adjunto (DSE), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Silvina Trucchia, de la cátedra de Antropología Médica, desde el 1-7-2019 al 31-3-2020 o antes si la Dra Trucchia se reintegrara. Asimismo se le concede licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (DSE) por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc.a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2°: El Sr. Oscar E. Lazzuri deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

